

INFORME DE GESTIÓN
(III TRIMESTRE 2025)
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Seguridad Vial

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo No. 001 de 2022.

NORMAS: Decreto Distrital 444 del 10 de noviembre de 2021 “*Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Distrital 185 de 2012 “Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial”, adicionado por el Decreto Distrital 594 de 2015”*”

Decreto Distrital No. 185 del 23 de abril de 2012 “*Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial*”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		Total (En número)
				Fecha (Ordinaria)	Fecha (Extraordinaria)	
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Director de Convivencia y Diálogo Social	I	24/07/2025 Asiste profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste profesional de apoyo	2
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirector de Infraestructura y Localidades	I	24/07/2025 Asiste delegado y profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste delegado y profesional de apoyo	2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirector Planes de Maestros	I	24/07/2025 Asiste delegado y profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste profesional de apoyo	2
6. Educación	Secretaría de Educación Distrital	Director de Bienestar Estudiantil	I	24/07/2025 Asiste delegado y profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste delegado y profesional de apoyo	2
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirector de Gestión del Riesgo y profesional especializado	I	24/07/2025 Asiste delegado y profesionales de apoyo	18/09/2025 Asiste encargado del cargo delegado y profesionales de apoyo	2

INFORME DE GESTIÓN

(III TRIMESTRE 2025)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		Total (En número)
				Fecha (Ordinaria)	Fecha (Extraordinaria)	
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Profesional	IP	24/07/2025 Asiste profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste profesional de apoyo	2
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial	P(d), S	24/07/2025 Asiste delegado y profesionales de apoyo	18/09/2025 Asiste delegado y profesionales de apoyo	2
11. Movilidad	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	Profesional especializado	IP	24/07/2025 Asiste profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste profesional de apoyo	2
11. Movilidad	TRANSMILE NIO S.A.	Profesional especializado	IP	24/07/2025 Asiste profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste delegado y profesional de apoyo	2
11. Movilidad	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV	Asesor del Despacho - Profesionales	IP	24/07/2025 Asiste profesional de apoyo	18/09/2025 Asiste profesional de apoyo	2
11. Movilidad	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Profesional en Seguridad Vial	IP	24/07/2025 Asiste delegado	18/09/2025 Asiste delegado	2
11. Movilidad	Terminal de Transporte S.A	Profesional	IP		18/09/2025 Asiste delegado	1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	Jefe Estación - Subdirección Operativa	IP	24/07/2025 Asiste delegado		1
Invitado de orden nacional	Agencia Nacional de Seguridad Vial	Enlace regional para la seguridad vial	O	24/07/2025 Asiste		1

INFORME DE GESTIÓN

(III TRIMESTRE 2025)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		Total (En número)
				Fecha (Ordinaria)	Fecha (Extraordinaria)	
Otros	Policía Metropolitana de Bogotá - Seccional de Tránsito y Transporte	Intendente	IP	24/07/2025 Asiste delegado	18/09/2025 Asisten delegados	2

SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS / **SESIONES** 1/1
ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS 1/1
REALIZADAS / **SESIONES**
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí ☒ No ☐

Reglamento interno: Sí ☒ No ☐

Actas con sus anexos: Sí ☒ No ☐

Informe de gestión: Sí ☒ No ☐

FUNCIONES GENERALES Y/O ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha (Ordinaria)	Se abordó Sí / No	Fecha (extraordinaria)	Se abordó Sí / No
1.Programar, realizar y hacer seguimiento a las actividades encaminadas a lograr la	24/07/2025	SI	18/09/2025	SI

INFORME DE GESTIÓN

(III TRIMESTRE 2025)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

FUNCIONES GENERALES Y/O ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha (Ordinaria)	Se abordó Sí / No	Fecha (extraordinaria)	Se abordó Sí / No
implementación de los programas y las acciones previstas en el Plan Distrital de Seguridad Vial, conforme a las competencias de cada entidad.				
2. Orientar la formulación e implementación de los proyectos para la prevención, mitigación y atención de los accidentes de tránsito y demás acciones necesarias en pro de la Seguridad Vial.	24/07/2025	SI	18/09/2025	SI
3.Efectuar el seguimiento a los ejes, programas y acciones concretas del Plan Distrital de Seguridad Vial y realizar las actividades necesarias para su implementación, incluyendo la apropiación y gestión presupuestal requerida, conforme a la misión y competencias de cada entidad u organización y orientados al cumplimiento de las metas allí establecidas.	24/07/2025	SI	18/09/2025	NO
4.Orientar las acciones para el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Seguridad Vial, de acuerdo con las propuestas que sean presentadas por la Secretaría Técnica de la Comisión.	24/07/2025	SI	18/09/2025	SI
5.Efectuar el seguimiento de la evaluación de las cifras de accidentalidad y demás indicadores planteados en el Plan Distrital de Seguridad Vial.	24/07/2025	SI	18/09/2025	NO
6.Generar mecanismos para la ejecución concertada de los programas y acciones de cada eje del Plan Distrital de Seguridad Vial.	24/07/2025	NO	18/09/2025	NO
7.Articular y establecer los mecanismos y los espacios para la gestión de los programas y los proyectos que se puedan realizar con el apoyo de la empresa privada	24/07/2025	NO	18/09/2025	NO

INFORME DE GESTIÓN

(III TRIMESTRE 2025)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

FUNCIONES GENERALES Y/O ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha (Ordinaria)	Se abordó Sí / No	Fecha (extraordinaria)	Se abordó Sí / No
y de las entidades públicas de los diferentes niveles territoriales.				
8.Expedir el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 233 de 2018 y 753 de 2020 de la Secretaría General o las normas que la modifiquen, deroguen o sustituyan.	24/07/2025	NO	18/09/2025	NO
9.Establecer los mecanismos y los espacios para la articulación, apoyo y acompañamiento de las entidades públicas de los diferentes niveles territoriales que puedan complementar el alcance para la ejecución de proyectos integrales interinstitucionales de transformación transitoria y permanente del espacio público mediante intervenciones de urbanismo táctico que mejoran las condiciones de seguridad vial.	24/07/2025	NO	18/09/2025	NO
10.Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial con la coordinación de la Secretaría Distrital de Movilidad, podrá promover las siguientes acciones: a) Identificación de nuevas fuentes de financiación para el Plan Distrital de Seguridad Vial, a través de organismos nacionales e internacionales de diferente naturaleza que financien proyectos en seguridad vial. b) Apropiación presupuestal, en cada vigencia, de los recursos requeridos para la ejecución de programas de prevención, atención y tratamiento de la siniestralidad vial, mediante la implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial, a nivel intersectorial. c) Inclusión en la reglamentación vigente de criterios de priorización y lineamientos,	24/07/2025	SI	18/09/2025	SI

INFORME DE GESTIÓN

(III TRIMESTRE 2025)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

FUNCIONES GENERALES Y/O ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha (Ordinaria)	Se abordó Sí / No	Fecha (extraordinaria)	Se abordó Sí / No
en las inversiones en obras de infraestructura vial y de transporte, para la mitigación de la siniestralidad en la ciudad.				

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	1. Durante el tercer trimestre de 2025 se desarrolló la segunda sesión ordinaria del 2025, la sesión No. 48 el pasado 24 de julio. Esta sesión contó con la participación de delegados, integrantes e invitados permanentes de la comisión. Esta sesión contó con quórum y también con profesionales de apoyo a las entidades de la CISV. De manera general los temas que se abordaron en la sesión fueron: ● Seguimiento a compromisos. Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 47. ● El balance con cifras de siniestralidad preliminares, información con fecha de consulta del 08/06/2025, fecha de corte: 08/08/2025; indicador a 30 días y datos fuente de Policía. ● La Oficina de Seguridad Vial de la SDM presentó el lineamiento técnico de seguridad vial: cultura ciudadana. ● Se realizó el seguimiento al Plan de Acción del II Trimestre de 2025 (reporte de actividades) así como el reporte de las mesas de trabajo de la comisión correspondiente al mismo trimestre y se explicaron unos cambios en las actividades del Plan de Acción. ● Toma de Decisiones: se aprobaron los cambios del Plan de Acción presentados, el Reporte del II Trimestre de 2025 del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2023-2032, el cual fue validado por la Comisión y fue parte de los anexos del acta. Finalmente, se aprobaron las conclusiones de las mesas de trabajo para el II Trimestre del año. ● Compromisos: los miembros e invitados permanentes deberán enviar el Reporte de Seguimiento al PDSV correspondiente al III Trimestre de 2025, junto con las evidencias necesarias, el 14 de octubre de 2025. La Oficina de Seguridad Vial (OSV) de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) consolidará estos datos y remitirá el informe completo para el 20 de octubre de 2025. Además, se confirmó que la próxima sesión de la CISV se realizará el 23 de octubre de 2025, con la participación de todos los integrantes e invitados. Finalmente, se acordó en realizar una mesa de trabajo o sesión extraordinaria para abordar el cumplimiento del Acuerdo 497 de 2024. 2. En este trimestre se desarrolló también la sesión No. 49 de la Comisión, una sesión extraordinaria el pasado 18 de septiembre. Esta sesión contó con la participación de delegados, integrantes e invitados permanentes de la comisión.
---------------------------------------	---

INFORME DE GESTIÓN

(III TRIMESTRE 2025)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

	Esta sesión contó con quórum y también con profesionales de apoyo a las entidades de la CISV. De manera general los temas que se abordaron en la sesión fueron: • Seguimiento a compromisos. Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 48, especialmente al compromiso de hacer la sesión para socializar el Acuerdo 497 de 2024. • La Oficina de Seguridad Vial realizó la socialización del Acuerdo 947 de 2024, presentando el Acuerdo, sus antecedentes y algunas propuestas de cómo se puede implementar mediante el Plan de Acción vigente y cómo puede abordarse desde el Plan de Acción del próximo año. • En esta sesión extraordinaria no se tomaron decisiones. • Finalmente se invitó a las entidades de la Comisión a la XIX Semana de la Seguridad Vial y se hizo un repaso de los compromisos que quedan por cumplir para el mes de octubre.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La Comisión Intersectorial de Seguridad Vial es una instancia de coordinación del Distrito Capital que se encuentra en funcionamiento puesto que durante el tercer trimestre de 2025, se desarrollaron dos sesiones, una ordinaria (No.48 - 24 de julio de 2025) y otra extraordinaria (No.49 - 18 septiembre 2025) y con el desarrollo de las agendas ya señaladas de manera sucinta en el apartado anterior. La publicación del presente informe de gestión trimestral de la instancia deberá estar cargada a más tardar el último día hábil del mes de octubre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución No.753 del 21 de octubre de 2020, la cual modifica la Resolución No.233 del 08 de junio de 2018, expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
24/07/2025		Aprobación Reporte II Trimestre de 2025 - PDSV	Con la validación del Reporte del II Trimestre 2025 del PDSV 2023-2032, su contenido se encuentra incluido como parte de los anexos del acta No. 3 de 2025 (Sesión No. 48 del 24 de julio de 2025), publicados en el enlace de la página web: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/instancias_de_coordinacion y carpeta “Comisión Intersectorial de Seguridad Vial”, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 753/2020 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.
24/07/2025		Aprobación de cambios en el Plan de Acción de 2025.	La Comisión aprueba los cambios propuestos en algunas de las actividades del Plan de Acción del PDSV de la presente vigencia.

INFORME DE GESTIÓN

(III TRIMESTRE 2025)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
		Síntesis: La Comisión aprueba los cambios presentados en el Plan de Acción de 2025 del PDSV.	Estos cambios fueron en las acciones 3.1.1 por parte de la UAERMV, en las acciones 4.1.2 y 6.1.2 de la SDM.
24/07/2025		Aprobación conclusiones de mesas de trabajo para el II Trimestre del 2025 Síntesis: La Comisión aprueba las conclusiones de las mesas de trabajo del II Trimestre del 2025 del PDSV de acuerdo a la presentación ya realizada.	La Comisión aprueba las conclusiones que presentaron las mesas de trabajo de la instancia. Estas mesas también se realizarán para el III Trimestre del 2025 y se espera la presentación de sus conclusiones en la sesión No. 50 de la Comisión.



**Firma de quien preside (en delegación) y ejerce la
Secretaría Técnica de la instancia:**

Nombre: José Segundo López Valderrama

Cargo: Jefe de la Oficina de Seguridad de Vial

Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad